

ACUERDOS DEL ACTA N° 048-CU-UNMSM-2022 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN ORDINARIA AMPLIADA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2022

1. Se acordó aprobar las siguientes actas:

- Acta N° 41-CU-UNMSM-2022
- Acta N° 42-CU-UNMSM-2022
- Acta N° 43-CU-UNMSM-2022
- Acta N° 44-CU-UNMSM-2022

2. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000789-2022-D-FISI/UNMSM, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que aprueba la ratificación docente de las Profesores Ordinarias en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
MENÉNDEZ MUERAS ROSA	Auxiliar T.P. 40 horas	53.50 puntos	R.R. 01225- R-19 08/03/19	Del 08/03/2022 al 08/03/2025
BAYONA ORÉ, LUZ SUSSY	Auxiliar T.P. 20 horas	73.21 puntos	R.R. 01225- R-19 08/03/19	Del 08/03/2022 al 08/03/2025

Expediente: F2022-20220000003

3. Se acordó, por mayoría, aprobar la Resolución Decanal N° 002962-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
DEXTRE JAUREGUI MARIA LUISA	Asociada T.C. 40 horas	77.06 puntos	R.R. N° 00775-R-18 (21-02-2018) La resolución establece que se ejecutará a partir del ejercicio presupuestal 2018	Del 01-01-2023 al 01-01-2028

Expediente: UNMSM-20220069984

4. Se acordó aprobar Resolución Decanal N° 003192-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
PALMA GARCIA LUIS	Auxiliar T.P. 20 horas	54.75 puntos	R.R. N° 05610-R-19 (10-10-2019)	Del 10-10-2022 al 10-10-2025

Expediente: UNMSM-20220073058

5. Se acordó, por mayoría, aprobar Resolución Decanal N° 003193-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
DÍAZ SUAREZ JAIME WILLY	Auxiliar T.P. 20 horas	52.94 puntos	R.R. N° 06754-R-19 (26-11-2019)	Del 26-11-2022 al 26-11-2025

Expediente: UNMSM-20220075280

6. Se acordó aprobar Resolución Decanal N° 000954-2022-D-FCE/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
PAZ LOPEZ JORGE ANTONIO	Asociado a D.E.	55.28 puntos	R.R. N° 04081-R-17 13.07.2017	Del 13/07/2022 al 13/07/2027

Expediente: UNMSM-20220064224

7. Se acordó aprobar Resolución Decanal N° 000959-2022-D-FCE/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
MARIN DIAZ GEINER	ASOCIADO T.C. 40 horas	67.02 puntos	R.R. N° 04081-R-17 13.07.2017	Del 13/07/2022 al 13/07/2027

Expediente: UNMSM-20220064212

8. Se acordó aprobar Resolución Decanal N° 000960-2022-D-FCE/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
BENDEZÚ VELARDE JOSÉ LUIS	Asociado T.P. 20 horas	55.01 puntos	R.R. N° 04081-R-17 13.07.2017	Del 13/07/2022 al 13/07/2027

9. Se acordó aprobar Resolución Decanal N° 000957-2022-D-FCE/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
ALFARO MENDOZA JOSE LUIS	Asociado a Dedicación Exclusiva	58.71 puntos	R.R. N° 04081-R-17 13.07.2017	Del 13/07/2022 al 13/07/2027

Expediente: UNMSM-20220064210

10. Se acordó aprobar Resolución Decanal N° 000956-2022-D-FCE/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
NAVARRO LEVANO JOSE CARLOS	Asociado T.P. 20 horas	69.57 puntos	R.R. N° 04081-R-17 13.07.2017	Del 13/07/2022 al 13/07/2027

Expediente: UNMSM-20220064077

11. Se acordó aprobar Resolución Decanal N° 000955-2022-D-FCE/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
ESPINOZA LARA JAVIER UBALDO	Asociado Dedicación Exclusiva	58.56 puntos	R.R. N° 04081-R-17 13.07.2017	Del 13/07/2022 al 13/07/2027

Expediente: UNMSM-20220064318

12. Se acordó aprobar Resolución Decanal N° 000953-2022-D-FCE/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
BERMUDEZ LIZARRAGA MANUEL EUGENIO	Asociado T.P. 20 horas	49.56 puntos	R.R. N° 04081-R-17 13.07.2017	Del 13/07/2022 al 13/07/2027

Expediente: UNMSM-20220064072

13. Se acordó ratificar:

- Resolución Decanal N° 000550-2022-D-FCC/UNMSM. APROBAR LA CREACIÓN DEL PROGRAMA "DIPLOMATURA EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO "DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.
- Resolución Decanal N° 001171-2022-D-FCC/UNMSM. RECTIFICAR EL SEGUNDO RESOLUTIVO DE LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 000550-2022-D-FCC/UNMSM, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2022, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, SEGÚN SE INDICA:

Dice: Encargar a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables y a la Dirección General de Estudios Generales de la Universidad, el cumplimiento de la presente resolución.

Debe Decir: Encargar a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables y a la Dirección General de Estudios de Posgrado de la Universidad, el cumplimiento de la presente resolución.

Quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

Expediente: F11A1-2022000029

14. Se acordó ratificar, con cargo a regularizar el nombre:

- Resolución Decanal N° 001270-2022-D-FCC/UNMSM. APROBAR LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO “DIPLOMATURA EN GESTIÓN PÚBLICA” DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.
- Resolución Decanal N° 001418-2022-D-FCC/UNMSM. RECTIFICAR EL PRIMER RESOLUTIVO DE LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 001270-2022-D-FCC/UNMSM DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2022, EN LA RECTIFICACIÓN DE LA REFERIDA PALABRA, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA:

Dice: Aprobar la creación del Programa denominado “DIPLOMATURA EN GESTIÓN PÚBLICA”

Debe Decir: Aprobar la creación del Programa denominado “DIPLOMATURA EN GESTIÓN PÚBLICA”

Quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

Expediente: F11A1-2022000111

15. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000005-2022-D-FCC/UNMSM, N° 001421-2022-D-FCC/UNMSM y N° 001476-2022-D-FCC/UNMSM. APROBAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2022-II PARA LOS ESTUDIOS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS QUE SE DICTAN EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

MAESTRÍAS	MENCION	CONCURSO	TOTAL
Auditoria	Auditoria en la Gestión Empresarial	15	15
	Auditoria en la Gestión y Control Gubernamental	15	15
Banca y Finanzas		15	15
Comercio Internacional y Aduanas		15	15
MAESTRÍAS	MENCION	CONCURSO	TOTAL
Contabilidad	Costos y Presupuestos en la Gestión Estratégica	15	15
	Auditoria Tributaria	25	25
Política y Gestión Tributaria	Política y Sistema Tributario	35	35
	TOTAL MAESTRIAS		135
DOCTORADOS			
Ciencias Contables y Empresariales		10	10
Política Fiscal y Sistema Tributario		10	10
TOTAL DOCTORADOS		20	20
TOTAL DE VACANTES		155	155

Expediente: F1120-2022000001

16. Se acordó aprobar la Licencia con goce de haber por estudios de perfeccionamiento docente a la **MSc. Eliana Gabriela Contreras López**, docente Auxiliar a T.C. con código N.° 0A1905 del Departamento Académico de Farmacología, Bromatología y Toxicología de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, del **03 de octubre de 2022 al 03 de octubre de 2024**.

Expediente: F0427-2022000008

17. Se acordó aprobar Resolución Decanal N° 000958-2022-D-FCE/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
CONTRERAS PAZ CARLOS BENJAMIN	Asociado Dedicación Exclusiva	61.01 puntos	R.R. N° 04081-R-17 13.07.2017	Del 13/07/2022 al 13/07/2027

Expediente: UNMSM-20220064278

18. Se acordó aprobar Resolución Decanal N° 000769-2022-D-FQIQ/UNMSM y 000806-2022-D-FQIQ/UNMSM, de la Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
GUERRERO AQUINO MARCO VICENTE	Asociado D.E.	68.3 puntos	RR N° 04075-R-17 (13/07/2017)	Del 13/07/2022 al 13/07/2027

Expediente: UNMSM-20220063786

19. Se acordó aprobar Resolución Decanal N° 000752-2022-D-FMV/UNMSM, de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
GONZÁLES VÉLIZ ROSA ISABEL	Asociada D.E	84.49 puntos	R.R N° 04070-R-17 de 13.07.2017	Del 13/07/2022 al 13/07/2027

Expediente: UNMSM-20220064126

20. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 002467-2022-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina. APROBAR LA AMPLIACIÓN DE LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 3172-D-FM-2018 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2018, EN LO CONCERNIENTE A LA ESPECIALIDAD DE CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO, DEBIENDO INCLUIRSE EL PLAN DE LA ESPECIALIDAD CON LA NUEVA DENOMINACIÓN "CIRUGÍA DE CABEZA, CUELLO Y MAXILOFACIAL", POR DISPOSICIÓN DE CONAREME.

Expediente: F01A1620220000044

21. Se dio cuenta y se acordó aprobar las siguientes Resoluciones Rectorales:

- 1) **RR N° 010889-2022-R/UNMSM**, de fecha 27 de septiembre de 2022.-Rectificar la Resolución Rectoral N° 010837-2022-R/UNMSM de 26 de setiembre de 2022, que autorizó el viaje en Comisión de Servicios, del 28 de setiembre al 1 de octubre de 2022, al Dr. DIEGO OSWALDO ORELLANA MANRIQUE, con código N° 049549, Decano de la Facultad de Psicología, para participar en el Congreso "Universidades Andinas y la Vinculación con el Desarrollo local sostenible", organizado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Universidad de Cuenca, en la ciudad de Cuenca – Ecuador, en lo referente al monto de los pasajes aéreos, en la parte pertinente y como se indica:

DICE:

Pasajes aéreos S/ 3,585.40 soles

DEBE DECIR:

Pasajes aéreos S/ 4,333.96 soles

2) **RR N° 010914-2022-R/UNMSM**, de fecha 28 de septiembre de 2022.-

1° Dar por concluidas, a partir de la fecha, las funciones de los integrantes del Comité Directivo de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, conformado por Resolución Rectoral N.° 013682-2021-R-/UNMSM del 15 de diciembre de 2021, dándoseles las gracias por los servicios prestados.

2° Aprobar la nueva conformación del Comité Directivo de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir del día siguiente de la conclusión de funciones señalada en el primer resolutivo de la presente resolución, integrado por los docentes que se indica:

ÁREA	FACULTAD	DOCENTE
Ciencias de la Salud	Medicina Humana	Dra. Julia María Eugenia Lema Morales
Ciencias Básicas	Ciencias Biológicas	Mg. César Augusto Córdova Castañeda
Ingenierías	Ingeniería Industrial	Mg. José Augusto Estrada Palacios
Ciencias Económicas y de la Gestión	Ciencias Administrativas	Dra. Emma Emilia Pérez Palacios
Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales	Ciencias Sociales	Dr. Walter Javier Díaz Cartagena

3) **RR N° 010957-2022-R/UNMSM**, de fecha 29 de septiembre de 2022. Aprobar la Contratación Directa, para la "ADQUISICIÓN DE DETECTOR DE SILICIO DE RAYOS X PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS DE LA UNMSM", por el monto de S/. 85,000.00 (Ochenta y cinco mil con 00/100 soles), al haberse configurado el supuesto previsto en el literal e) del artículo 27° del T.U.O. de la Ley de Contrataciones del Estado y literal e) del artículo 100° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

4) **RR N° 010997-2022-R/UNMSM**, de fecha 30 de septiembre de 2022.-Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2022, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 46,200.00 (Cuarenta y seis mil doscientos con 00/100 soles); de acuerdo al siguiente detalle:

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</u>		
<u>INGRESOS</u>		<u>(En soles)</u>
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	46,200.00
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46,200.00
1.4.1.3	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	46,200.00
1.4.1.3.1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	46,200.00
1.4.1.3.1.1	DEL GOBIERNO NACIONAL	46,200.00
TOTAL DE INGRESOS		46,200.00
<u>EGRESOS</u>		
SECCION PRIMERA:	GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO:	510 U.N.M.S.M.	
UNIDAD EJECUTORA:	001 U.N.M.S.M.	
CATEGORIA PRESUPUESTAL:	9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto	
ACTIVIDAD:	5000650: Desarrollo de Estudios, Investigación y Estadísticas	
FINANCIAMIENTO:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
GASTOS CORRIENTES:		
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		27,700.00
2.3 Bienes y Servicios		8,500.00
2.5 Otros Gastos		10,000.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA:		46,200.00
TOTAL EGRESOS		46,200.00

- 5) **RR N° 011006-2022-R/UNMSM**, de fecha 30 de septiembre de 2022.-Aprobar la **DIRECTIVA N.° 007-2021-SGDFD/UNMSM - NORMAS PARA LA TRANSCRIPCIÓN LITERAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN LA UNMSM** y el documento anexo: **ESTANDARIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO Trámite de Transcripción Literal de Grados Académicos y Títulos Profesionales**, que en fojas treinta y dos (32) forman parte de la presente resolución.
- 6) **RR N° 011024-2022-R/UNMSM**, de fecha 30 de septiembre de 2022.-
- 1° Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de don **PEDRO MAGUÍN JACINTO PAZO**, docente permanente de la Facultad de Ciencias Sociales, con código N.° 0A0073, como Director General del Centro Cultural, dándosele las gracias por los servicios prestados.
- 2° Designar a don **EUDOSIO HABACUC SIFUENTES LEÓN**, docente permanente de la Facultad de Ciencias Sociales, con código N.° 0A1314, como Director General del Centro Cultural, a partir del día siguiente de la fecha de la conclusión de encargatura señalada en el resolutivo anterior.
- 7) **RR N° 011237-2022-R/UNMSM**, de fecha 05 de octubre de 2022.-Aprobar el **Adicional del Contrato N° 14-2021 / Contratación Directa N° 28-2021-UNMSM para el "SERVICIO DE INTERNET (DATOS MÓVILES) PARA LOS ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y LOS DOCENTES DE LA UNMSM"**, por el monto de S/ 721,129.50 (Setecientos veintiún mil cientos veintinueve con 50/100 soles), equivalente al 11.22% del monto del contrato original. el mismo que no excede del 25% del monto del contrato original, de conformidad al artículo 34.3 del TUO de la Ley N° 30225 y el artículo 157° numeral 157.1 del RLCE; por las consideraciones expuestas en la presente resolución.
- 8) **RR N° 011275-2022-R/UNMSM**, de fecha 06 de octubre de 2022.-Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2022, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/200,000.00 (Doscientos mil y 00/100 soles); de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		(En soles)
INGRESOS		
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	200,000.00
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,000.00
1.4.1.3	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	200,000.00
1.4.1.3.1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	200,000.00
1.4.1.3.1.1	DEL GOBIERNO NACIONAL	200,000.00
	TOTAL DE INGRESOS	200,000.00
		=====
EGRESOS		
SECCION PRIMERA:	GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO:	510 U.N.M.S.M.	
UNIDAD EJECUTORA:	001 U.N.M.S.M.	
CATEGORIA PRESUPUESTAL:	9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto	
ACTIVIDAD:	5000650: Desarrollo de Estudios, Investigación y Estadísticas	
FINANCIAMIENTO:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
GASTOS CORRIENTES:		
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		56,700.00
2.3 Bienes y Servicios		93,300.00
2.5 Otros Gastos		50,000.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA:		200,000.00
	TOTAL EGRESOS	200,000.00
		=====

- 9) **RR N° 011320-2022-R/UNMSM**, de fecha 10 de octubre de 2022.- **Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, dentro de una Unidad Ejecutora, correspondiente al mes de setiembre de 2022**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; según anexos que forman parte de la presente resolución.

- 10) **RR N° 011313-2022-R/UNMSM**, de fecha 10 de octubre de 2022.-Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2022, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/139,590.00 (Ciento treinta y nueve mil quinientos noventa y 00/100 soles); de acuerdo al siguiente detalle:

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</u>		(En soles)
INGRESOS		
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	139,590.00
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	139,590.00
1.4.1.3	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	139,590.00
1.4.1.3.1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	139,590.00
1.4.1.3.1.1	DEL GOBIERNO NACIONAL	139,590.00
TOTAL DE INGRESOS		139,590.00
		=====
EGRESOS		
SECCION PRIMERA:	GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO:	510 U.N.M.S.M.	
UNIDAD EJECUTORA:	001 U.N.M.S.M.	
CATEGORIA PRESUPUESTAL:	9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto	
ACTIVIDAD:	5000650: Desarrollo de Estudios, Investigación y Estadísticas	
FINANCIAMIENTO:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
GASTOS CORRIENTES:		
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		21,100.00
2.3 Bienes y Servicios		118,490.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA:		139,590.00
TOTAL EGRESOS		139,590.00
		=====

- 11) **RR N° 011394-2022-R/UNMSM**, de fecha 12 de octubre de 2022.- Aprobar la **Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE MÁQUINA EXTRUSORA DE ALIMENTO FONDECYT) PARA LA UNMSM"**, por el monto de S/ 69,000.00 (Sesenta y nueve mil con 00/100 soles), al haberse configurado el supuesto previsto en el literal i), del Art. 27° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y literal i) del Art. 100° de su Reglamento y por las consideraciones expuestas en la presente resolución.
- 12) **RR N° 011395-2022-R/UNMSM**, de fecha 12 de octubre de 2022.- Suspender las actividades académicas y administrativas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **desde las 00:00 horas del viernes 14 de octubre hasta el domingo 16 de octubre de 2022**, con la finalidad de llevar a cabo el Examen de Admisión 2023-I, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.
- 13) **RR N° 011460-2022-R/UNMSM**, de fecha 12 de octubre de 2022.- Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones Decanales N°s 002076 y 002318-2022- D-FM/UNMSM de fechas 4 y 27 de junio de 2022 de la Facultad de Medicina, en el sentido de aprobar la **actualización del Plan Curricular de la MAESTRÍA EN CUIDADOS PALIATIVOS Y MANEJO DEL DOLOR** de la Unidad de Posgrado de la referida Facultad y que incluyendo los códigos de los cursos, en fojas cincuenta y dos (52) forman parte de los anexos de la presente resolución.

22. Se acordó que, la decisión tomada sobre reactualización de matrícula 2022-I de don Walter Sayas Baca será objeto de reconsideración en la sesión inmediata siguiente de igual clase.

Expediente: UNMSM-20220015069

23. Se acordó aprobar que la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes Universitarios de la UNMSM establezca la responsabilidad administrativa de los funcionarios que permitieron la prescripción del inicio del Procedimiento Administrativo Disciplinario de las infracciones detalladas en el Informe de Auditoría N° 012-2018-2-0215 de fecha 30 de noviembre de 2018.

Expediente: 51000-20210000785

24. Se acordó mantener la condición “Extraordinario Experto” de aquellos docentes incorporados que gozaban de esa distinción al momento de su cese por límite de edad.
25. Se acordó derivar la Propuesta de Directiva para la Incorporación y Continuidad de Docentes Cesados por la Ley N° 30220 a la Oficina General de Asesoría Legal.
26. Se acordó aprobar las plazas ganadoras del Concurso Público de Méritos N° 001-2022.

...*